

LA POLÍTICA RESALTÓ QUE ES TIEMPO DE MUJERES

Claudia Sheinbaum culmina recorridos en Jalisco

Durante la Asamblea informativa regional que encabezó en Jalisco, Claudia Sheinbaum destacó que: “El rumbo está trazado, es el rumbo de la honestidad, es el rumbo de amor al pueblo, es el rumbo de la prosperidad compartida, es el rumbo de que por el bien de todos, primero los pobres, es el rumbo de la Cuarta Transformación”.

Durante su discurso, Claudia Sheinbaum recordó que el camino de la Cuarta Transformación también significa que hoy es tiempo de mujeres, pues aseguró que ocho de cada diez mexicanos y mexicanas prefieren que sea una mujer la que esté al frente de las decisiones que se toman en el país, esto según diferentes encuestas que han sido publicadas desde hace unos meses.

También mencionó que la transformación del país, que comenzó con la llegada del Presidente Andrés Manuel López Obrador, no puede terminarse, pues es gracias a este movimiento que se han impulsado programas sociales como becas para jóvenes o la pensión para los adultos mayores, así como proyectos de alto impacto como el Tren Maya y la Planta Solar de Sonora, por lo que consideró necesario dar continuidad a estos proyectos e ir más allá para generar riquezas compartidas.

“Por eso decimos que tiene que haber continuidad en la Cuarta Transformación de la vida pública de México, pero no solo continuidad, hay que fortalecer y hay que avanzar más, porque si con este rumbo 9 millones de mexicanos salieron de la pobreza en dos años, evidentemente con este rumbo se trata de sacar a todos los mexicanos y mexicanas de la pobreza”, destacó.

Asimismo, aseguró que en la capital del país se puede observar ejemplos de que con la Transformación la calidad de vida de las y los mexicanos puede mejorar.





“La Cuarta Transformación representa el presente, el futuro y la esperanza de México”, afirmó Sheinbaum.

REVIRE

Página 8

**Claudia Sheinbaum:
"el acarreo es
contraproducente",
afirma que si lo hiciera,
le quitaría preferencias
en la encuesta**

Sheinbaum niega acarreo; pide a 'corcholatas' dejar que encuesta decida

La exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, aspirante a ser la candidata de Morena a la presidencia en 2024, rechazó este jueves las acusaciones en su contra sobre acarreos y ayuda de dependencias del gobierno en el proceso interno de la 4T, por lo que instó a sus adversarios a la unidad y a dejar que las encuestas que se aplicarán el próximo 3 de septiembre se lleve a cabo de manera libre.

«Llevo luchando mucho tiempo en contra de esas prácticas, jamás las cometería, jamás llamaría a algo así, estoy totalmente en contra de ello, pero además les voy a decir una cosa reflexionando, sería hasta contraproducente, si a una persona se le obliga a ir a un evento y la encuesta llega a su casa pues obviamente el pueblo ya está consciente, es otro momento histórico al que estamos viviendo, esa persona pues estaría enojada y en la encuesta contestaría inclusive en contra, es decir, no llevamos a cabo estas prácticas, pero además inclusive si alguien las hiciera sería contraproducente», comentó.

Asimismo, Sheinbaum destacó que «quisiera hacer un llamado a todos los que participamos: no debemos de olvidar lo importante que es la transformación, lo que nos ha costado... No debemos olvidar porque estamos aquí, cuál es el objetivo y las causas de nuestro movimiento y que este movimiento de transformación es el anhelo de millones de mexicanos», refirió.

«Así que yo los llamo nuevamente a la unidad, se que todos tenemos altura de miras y dejemos que se lleve la encuesta de manera libre y a partir de ahí quien salga favorecido por el pueblo de México, será alguien que convoque a la unidad y los llamo a todos a que sea un proceso unitario, constructivo», destacó Sheinbaum Pardo.

A través de un video que publicó en redes sociales, pidió a sus compañeros no

olvidar los movimientos sociales que les permitieron llegar a este momento, la lucha en contra la represión, a las personas que se quedaron en el camino, como le robaron la Presidencia a AMLO en 2006.

«como incluso después de eso el movimiento se levantó, fue difícil, pero pasamos casa por casa, todos los recorrimos estados, el presidente recorrió todos los municipios del país, cómo en el 2012 hubo una compra masiva del voto y aún así no nos vencimo, seguimos caminando y formamos Morena», resaltó Sheinbaum. (Redacción)





Claudia Sheinbaum felicitó vía Twitter a Luisa María Alcalde por su cumpleaños.



Acusan diputados tardía atención a L-9 del Metro

Diputados de Acción Nacional acudieron al Congreso preocupados por la tardía reacción del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro para reforzar el tramo elevado de la Línea 9, pues aseguraron, llevan nueve meses exigiendo la reparación.

“Quedó claro que no se trata de un tema meramente estético, sino de seguridad y atención oportuna por parte de las autoridades, nos congratula saber que después de varios meses de haber denunciado que ese tramo no es seguro, por fin el Metro decida intervenir”, indicó el diputado Diego Garrido.

Señaló que la oposición en el Legislativo buscará conocer las bitácoras de mantenimiento y el tipo de intervenciones que se realizarán en este tramo, así como el costo.

Recordó que ya habían señalado ese tramo como inseguro para los usuarios, quienes, apuntó, temen de un colapso como en la Línea 12, donde 26 personas perdieron la vida.

“El Metro también debe atender las denuncias que han circulado en redes sociales sobre un zangoloteo en tramo de la Línea 3, donde la autoridad local minimizó y no le ha prestado atención”, aseveró.

El legislador precisó que el STC necesita mantenimiento integral, no parches ni ser reaccionario, señalando que les resulta preocupante el hecho de que “no exista voluntad propia para reparar lo que no funciona, como son las escaleras eléctricas, los elevadores o evitar que exploten los vagones”.

Reiteró que la Ciudad de México está paralizada en una agenda de transporte público seguro porque la actual administración le teme a la inversión y “no quiere gastar” cuando al final del día es la gente quien sufre daños.

“Y lo estamos viendo ahora con las lluvias, donde las estaciones se inundan, el Metro va lento y la gente se desespera, así es la calidad de servicios públicos que ofrece la *Cuarta Transformación*”, advirtió.

/24HORAS



ADVIERTEN. Los legisladores evidenciaron que colocar “parches” estructurales no resuelve el problema.



Retrasan obra ductos de CFE

IVÁN SOSA

Las obras que mantienen afectada la lateral de Avenida Río San Joaquín se han retrasado por interferencia de otras instalaciones subterráneas, informó el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex).

“Se identificó infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de empresas de gas y telefonía”, indicó el Sacmex

Por esto, el trayecto de los ductos fue modificado.

Las obras para ampliar la capacidad del drenaje y ductos para remover agua tratada, en Ampliación Granada e Irrigación, se realizan desde mayo de 2022.



Con el fin de preservar el género, decretan el 25 de agosto como Día del Bolero

Batres hizo el anuncio ante compositores e intérpretes

ALEJANDRO CRUZ FLORES

A partir de este año y cada 25 de agosto se celebrará el Día del Bolero en la Ciudad de México, con lo que se busca difundir y preservar este género musical, originario de Cuba, pero con gran arraigo en la República Mexicana.

En un decreto publicado en la *Gaceta Oficial* capitalina se destaca la necesidad de salvaguardar el valor que representa el bolero como expresión artística, motivo por el cual en 2018 fue inscrito en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México por la Secretaría de Cultura local.

El documento advierte que se tienen identificados diversos riesgos para este género, como que se le confunde con la balada romántica, el desconocimiento de los compositores y los distintos tipos de bolero, además de la pérdida de tradiciones, saberes e instrumentos.

Por ello, establece que la Secretaría de Cultura será la encargada de la organización de los eventos y actos, y exhorta a los alcaldes a que, en el ámbito de sus competencias, hagan lo propio para conmemorar el día en sus demarcaciones.

Al mediodía, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, hizo el anuncio oficial en un acto realizado en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, en el que estuvieron presentes boleristas como Carlos Cuevas y Rodrigo de la Cadena, e incluso cantó, junto con su esposa, Daniela Cordero, quien lo acompaña en algunos eventos, la canción *Peregrina*.

Familiares de grandes composito-

res de boleros como Agustín Lara, Álvaro Carrillo, Pedro Galindo e Indalecio Ramírez, entre otros, también asistieron a ese acto, quienes, destacó Darío Valdelamar, hijo de la compositora Ema Elena Valdelamar, han mantenido vivo su legado.

Como colofón, los intérpretes mencionados, junto con el trío *Los Dandy's*, ofrecieron un breve concierto en el que interpretaron temas como *Gema*, *Sabor a mí* y *Perfume de gardenias*.

La secretaria de Cultura capitalina, Claudia Curiel de Icaza, hija del compositor Francisco Curiel, resaltó que el bolero tuvo su origen en Cuba, pero los mexicanos “nos lo apropiamos”, y junto con el país caribeño se promueve una iniciativa para que este género musical sea declarado patrimonio cultural inmaterial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, cuya resolución se prevé la dé en diciembre.





► En una ceremonia en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Martí Batres hizo el anuncio oficial en aras de difundir y preservar el bolero.
Foto La Jornada



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Forman comisiones de seguridad en las 16 alcaldías

De enero a agosto de este año, se ha logrado detener a más de 200 personas relacionadas con la comisión de algún delito;

Martí Batres Guadarrama

HILDA ESCALONA

El compromiso de los vecinos que integran las Comisiones de Seguridad Ciudadana en cada una de las 16 Alcaldías de la capital fue reconocido por el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

Pues con ellas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México mantienen un vínculo de comunicación e información a fin de eficientar la detención de sujetos generadores de violencia e inseguridad.

"Si hay participación ciudadana es más fácil la seguridad. (...) Todas y todos ustedes son nuestros ojos, son nuestros oídos en la vida cotidiana y por eso apreciamos mucho su labor, y por eso nos reunimos el día de hoy para reconocerlos, yo pido un aplauso fuerte para ustedes por la labor que vienen realizando, por la labor que van a seguir realizando y colaborando con el Gobierno de la Ciudad de México", destacó.

El miércoles pasado por la tarde, el mandatario rindió protesta a los integrantes de la Comisión Ciudadana de Seguridad de la Alcaldía Benito Juárez, a quienes pidió fortalecer la cercanía con las autoridades del Gobierno capitalino.

"Ese acercamiento nos parece importante, por eso celebramos esta reunión,

porque además el concepto de seguridad, vean que ha cambiado hasta de término, antes se hablaba de Seguridad Pública y Seguridad Pública podría pensarse en seguridad del pueblo, pero también seguridad del poder público. Para que quede claro ahora hablamos de Seguridad Ciudadana porque el objetivo es la seguridad de las y los ciudadanos", mencionó.

El mandatario rindió protesta a los integrantes de la Comisión Ciudadana de Seguridad de la Alcaldía Benito Juárez





Martí Batres Guadarrama, Jefe de Gobierno con integrantes de la Comisión Ciudadana /CORTESÍA GCDMX



JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, Secretario del Trabajo y Fomento al Empleo

Multas laborales: suman 234 mdp

De mil 281 inspecciones en lo que va del sexenio en la Ciudad de México, el 63 por ciento termina en procedimientos sancionatorios

ENTREVISTA

SELENE VELASCO

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STYFE) de la Ciudad de México impuso multas por un total de 234 millones 599 mil pesos a empresas que incumplieron con la ley entre 2019 y lo que va de 2023.

José Luis Rodríguez, titular de la dependencia, detalló que las sanciones económicas derivaron de quejas y reportes anónimos.

Entre los motivos principales destacaron violaciones en rubros como contratación y subcontratación; reglamento interno de trabajo; salarios y descuentos; jornada laboral y tiempo extraordinario; prestaciones; repartición y pago de utilidades, entre otros.

“Se han generado algunas multas en función de los incumplimientos en materia laboral, que también se reportan ante la Tesorería de la Ciudad de México” explicó el funcionario.

Según datos oficiales de la Secretaría, en lo que

va del sexenio se realizaron mil 281 inspecciones.

Del total de esas revisiones que terminaron en procedimientos sancionatorios, 808 ameritaron multa, es decir, el 63 por ciento.

El mayor monto de castigos económicos se registró en 2020, cuando estos sumaron un total de 117 millones 85 mil pesos.

En lo que va de 2023, las multas alcanzan 26 millones 997 mil pesos, cifra que ya se superó el total de las acumuladas en todo 2021, cuando se reportaron 24 millones 244 mil pesos.

Sólo de enero a julio de 2023, la STYFE ha realizado 745 inspecciones laborales: 717 corresponden a inspecciones extraordinarias, las cuales se ejecutan cuando se reciben quejas o denuncias de trabajadores referentes a posibles violaciones a la legislación laboral por parte de los centros de trabajo.

Así como 28 inspeccio-

nes ordinarias, las cuales se llevan a cabo con previo aviso para verificar el cumplimiento de las medidas ordenadas previamente.

A la par de las inspecciones, la dependencia ha promovido la oferta de conciliación y asesorías laborales, destacó Rodríguez.

Para la presentación de las quejas y solicitud de inspección en algún centro laboral, la persona denunciante debe proporcionar razón social, domicilio completo del centro laboral, motivo de la denuncia y documentación que acredite la relación de trabajo.

El tema de las inspecciones en empresas se incrementó a partir del inicio de la pandemia de Covid-19, en 2020, cuando autoridades capitalinas aseguraron que la crisis económica propiciaba las violaciones a los derechos de trabajadores, principalmente los que estaban bajo esquemas de subcontratación.



“Se han generado algunas multas en función de los incumplimientos en materia laboral, que también se reportan ante la Tesorería de la Ciudad de México”.

